ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE BONILLA SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.238.216	CONTRATO No.	628 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la generación de contenidos regionales en diferente géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	1.1 Se elaboró presentación de apoyo para la reunión del proyecto de asistencia técnica, donde participó el consorcio conformado para la corporación mundial de la mujer, la fundación ideas para la paz y la multinacional TISA. 1.2 Se elaboraron las fichas ARN en cifras del mes de noviembre y diciembre, con apoyo del profesional de seguimiento. (fichas) 1.3 Se elaboró y envió a orientadora de reincorporación, el perfil general del proyecto de orelllanas de oriente.
2. Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y d género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad.	2.1 Durante la relatoría de la visita de la Unión Europea, se registró lo comunicado por los participantes, desde el enfoque diferencial: discapacidad, mujer e indígena. (documento de relatoría)
3. Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Política desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado.	3.1 Se tomaron fotografías y relatoría de las reuniones sotenidas con el proyecto de asistencia técnica de la Unión Europea y el consorcio del mismo. Además se realizó grabación de toms de apoyo para el noticiero de la Consejería para la Estabilización. (documentos y material de apoyo) 3.2 Se participó en reunión sobre el alcance de Mambru en la celebración del día de las manos rojas, con la asesora de comunidades y la fundación perros sin raza (reunión)
4. Gestionar espacios con medios de comunicación de la región co los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General, aliados estratégicos, entre otros), previa designación del jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y del coordinador del GT para visibilizar los avances y logros.	4.1 Se generó contacto con el periodista de KienyKe, con el fin de cubrir el desarrollo del proyecto productivo de orellanas de oriente. (contacto)
5. Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radi prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	5.1 Se entrevistó al participante Libardo Parra, lider del proyecto de orellanas de oriente, en el marco de la visita del proyecto de asistencia técnica de la unión europea. (video)
6. Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales.	6.1 Se participó en la reunión del equipo primario con la coordinadora del GT, en la sede de Tunjuelito (reunión). 6.2 Se participó en la reunión de preparación de linea de mensaje para la reunión con la Alta Consejería (reunión)
7. Consolidar y velar por que la información interna que proviene d nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	7. Se direccionaron las inquietudes de la asesora de comunidades, con relación a la celebración del día de las manos rojos. Lo anterior con el fin de apoyar la participación de los beneficiarios de Mambrú en un evento artístico de ese día. (correo) 7.2 Se indagó con los profesionales administrativos, el número de carteleras y pantallas de cada una de las sedes, según solicitud de la oficina de comunicaciones (correo). 7.3 Se indagó con profesionales administrativos sobre el inventario de material de divulgación, por solicitud de la oficina de comunicaciones (correo).
8. Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	8.1 Se acompañó el espacio de reunión, en el marco del proyecto de Asistencia Técnica con la Unión Europea y el consorcio del mismo, así como la salida a campo del proyecto productivo de orellanas de oriente. 8.2 Se apoyó la linea de mensajes para la reunión de la coordinadora con la Alta Consejería de Paz de Bogotá (linea de mensaje) 8.3 Se elaboró formulario en forms para monitorear el interes de los profesionales en la conformación de equipos estratégicos. para ello, se creó pieza motivadora y se analizaron los resultados (pieza y matriz)
9. Monitorear y registrar la información que se difunde sobre la políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales.	9. Durante este periodo no desarrolló esta actividad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE BONILLA SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.238.216	CONTRATO No.	628 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

10. Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	10.1 En este mes no se realizó dicha actividad.
11. Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	11. 1 Se participó en la primera reunión del equipo de comunicaciones con el nuevo enlace, Andrés Rodríguez. (reunión) 11.2 Se realizó plan de trabajo de comunicaciones con el nuevo enlace asignado, Andrés Rodríguez. (matriz) 11.3 Se elaboró perfil de PPR Manuel Bolívar, por solicitud de la Oficina de Comunicaciones (perfil)
12. Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciadores.	12.1 Se revisó la base de datos de medios de comunicación masivos y comunitarios de Bogotá, con la intención de enviar un mensaje de presentación de la Agencia y generar alianzas. (matriz)
13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	13.1 En este mes no se realizó dicha actividad.
14.Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	14.1 Todos los bienes recibidos se tienen en buen estado, acorde con lo descrito en el actual contrato.
15. Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de ARN.	15.1 Durante este periodose diligenciaron los formatos respectivos, administrativos y misionales, según las indicaciones de la Entidad.
16. Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	16.1 Se organizó el archivo personal, según las indicaciones y lineamientos señalados por la Entidad
17. Desarrollar las demás acciones que se requieran y sean asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato.	17.1 Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último, se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

LUIS FELIPE BONILLA SERNA
LUIS FELIPE BONILLA SERNA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de enero de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"